

	Pesetas
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	10'75
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

El proyecto de arrendamientos de fincas rústicas

El ministro de Agricultura ha facilitado a la prensa las principales características del proyecto de arrendamiento que ha sido presentado a las Cortes.

Así como la reforma agraria, con interés grandemente a toda España y por lo tanto a Mallorca, por circunstancias de todos conocidos poníamos en un plano muy superior a otras regiones para que nos afectara de nuevo la reforma agraria.

No sucede así con el proyecto de arrendamiento y de aparcerías, sobre todo estas últimas tan extendidas en Mallorca.

Afecta por lo tanto el proyecto a todo el campo de la isla. El interés por conocerlo ha de ser, con sobrado fundamento, grande por todos, propietarios y arrendatarios. Para servir tal interés ofrecemos el siguiente extracto en lugar preferente, relegando a otro de los artículos de colaboración que teníamos preparados para esta edición:

Duración mínima y prórroga indefinida?—Asegura al arrendatario una duración mínima del contrato, que es una necesidad de la agricultura que ha de traducirse en positivo beneficio para la misma. Imposible exigir la realización de mejoras, ni el interés por el aumento de productividad de la tierra a quien solamente ha de poseerla durante un año. Se establece una duración mínima de seis años y la prórroga indefinida.

La posible permanencia de los arrendatarios sobre los fundos indefinidamente hará que su interés se equipare al del dueño y que cuide y trabaje la tierra como si fuese suya. Para ello la ley establece plazos mínimos amoldados a las clases de cultivo y establece un derecho de prórroga indefinida, sin otra limitación que el resto en el cultivo directo por el propietario y la de dedicar la finca a la construcción de edificios.

Con esto se consigue además, otra finalidad interesante: que los propietarios que quieren conservar su pleno dominio sobre las fincas rústicas, rehuyan el absurdo, causa de tanta desventura social y retornen a la tierra por cumplir en ella con su esfuerzo y con su actividad cotidiana la función social que ellos cumplen realizar.

Transformación en censo redimible?—No basta con asegurar al arrendatario la permanencia sobre la tierra. La ley avanza más en su derrotero de justicia social y le confiere un nuevo derecho: el de llegar a adquirir la propiedad de la finca, constituyéndose sobre la misma un censo reservativo a favor del antiguo propietario con el cual éste asegura la percepción de la renta que venía percibiendo.

Para llegar a esta transformación del derecho arrendatario se ha establecido un plazo suficientemente amplio: el de la posesión ininterrumpida durante 20 años, para el arrendatario o sus causa-habientes. El propietario tiene medios dentro de la misma ley para evitar esta resolución legal de su derecho de propiedad: asumir la explotación directa de la finca. Si no lo hace, demostrando que su interés por la misma es simplemente la percepción de renta, ésta le queda asegurada, aunque trasmutada en censo censual.

Derechos de tanteo y retracto?—No se limita la ley a facilitar la propiedad a los arrendatarios por el cauce de la transformación del arriendo en censo. Establece una nueva posibilidad reclamada unánimemente por cuantos han estudiado estas materias y no rechazada por nadie, ni aún por los mismos propietarios. Consiste en la concesión del derecho de retracto a los arrendatarios en todo caso de enagenación contractual onerosa de la finca arrendada, regulada por los preceptos generales en materia de retractos, salvo el plazo de ejercicio que se amplía a 3 días a fin de hacerlo más fácil.

Más el retracto es un derecho cuyo ejercicio origina siempre perjuicios al adquirente a quien se desposee, aunque sólo sea el adquirido acaso por la pérdida de la finca que se vende. Además el retracto requiere frecuentemente la intervención judicial en procedimientos onerosos. Para obviarlos y hacerlos más sencillos se establece en la ley a favor de los arrendatarios el derecho de tanteo conservado en un procedimiento sencillo sin

que se prive al arrendatario que no lo ejerció del derecho posterior de retracto.

Regulación y tasa mínima de la renta?—Innovación fundamental de la ley, que pone término al principio de la libre contratación de los arriendos y al juego de la oferta y la demanda aplicado al mercado de las ventas, es la regulación de éstas señalándose un tipo máximo de percepción. No se desconoce que en apariencia la más justa regulación de la renta exigiría una proporcionalidad de ésta con el producto, pero se tiene presente que el propietario que arrienda la finca, sin aportar a la misma capital de explotación ni trabajo, es un factor en absoluto ajeno al mayor o menor rendimiento de aquélla; y reservándose tal proporcionalidad para las aparcerías en los simples arrendamientos, se ha juzgado preferible dejar en libertad a los contratantes sin que puedan rebasar un tipo máximo.

Este límite, que habría de ser variable para cada cultivo, para cada región, para cada finca, tenía, sin embargo, que adoptar un carácter de generalidad que le hiciera adaptable a todos los contratos y se ha considerado que ningún otro más adecuado que el mismo límite que el propietario ha señalado al Estado para los efectos fiscales o que el Estado por sus órganos técnicos y con el asentimiento expreso o tácito del propietario ha determinado al efectuar las comprobaciones catastrales o las rectificaciones del amillaramiento.

Considerando que epara al Estado la total riqueza imponible tanto en el régimen de amillaramiento como en el de catastro, es una cantidad determinada, se ha estimado justo que el propietario no pueda percibir en concepto de renta una cantidad superior a aquélla.

Revisión de contratos?—Intimamente relacionado con estos extremos se halla lo referente a las revisiones ordinarias o extraordinarias de los contratos. Establecidos éstos con una duración a largo plazo y con límite máximo de renta, surge la necesidad de arbitrar procedimientos jurídicos que posibiliten el aumento o disminución de la renta según las diversas circunstancias imposibles de prever con carácter de generalidad que el transcurso del tiempo y la mutación de los eventos humanos indefectiblemente engendran. A tal fin responden las normas que la ley consagra a garantizar este principio equitativo de la revisión, que otendrá lugar no sólo en beneficio del arrendatario, cuando el líquido imponible o renta catastral sufre disminución, sino también en beneficio del arrendador cuando dicho líquido o riqueza se eleva a consecuencia de disposiciones legales, o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador en cumplimiento de los preceptos de las leyes fiscales.

Regulación de mejoras?—Extremo de excepcional importancia, en el que se manifiesta con caracteres de inaplazable urgencia la necesidad de una regulación más justa, es el relativo al abandono de las mejoras realizadas en las fincas arrendadas, clasificadas en "obligatorias", que son aquellas impuestas necesariamente por la ley o determinadas autoridades administrativas, y "voluntarias" que son aquellas cuya ejecución se deja al arbitrio de las partes, subdividiéndose éstas a su vez en "útiles" cuando aumentan el valor o la producción de la finca y de "adorno" o "comodidad" cuando contribuyen a su embellecimiento o a la comodidad de quien la disfruta.

Desahucios?—Constituyen también innovación las normas que sobre desahucio se dictan en la ley. A las causas admitidas por el derecho anterior, se agregan otras nacidas de las orientaciones que presiden la nueva concepción del arriendo. Tales son el subarriendo, el daño causado en la finca por culpa o negligencia del arrendatario, el deficiente procedimiento de explotación, el abandono total del cultivo durante cuatro años, la falta de constitución o de reposición del fondo de garantía en los arrendamientos colectivos y el fraude o la deslealtad en la percepción o entrega de los productos en las aparcerías.

Otra novedad importante reclamada insistentemente por millares de voces campesinas se introduce en esta materia: la posibilidad de pago cuando el arrendatario con-

signe dentro de los ocho días siguientes al de su citación a juicio, la renta en descubier- to y el importe de las costas causadas hasta el instante de la consignación e incluso las de ésta, precepto inspirado en móviles humanitarios no opuestos a los principios del Enjuiciamiento y que ha sido aceptado por numerosos sectores sociales y políticos.

Arrendamientos colectivos?—Secuela natural del movimiento de asociación y de organización cooperativista que proviene de las ciudades y de los centros fabriles e industriales ha llegado hasta las aldeas y poblados rurales, es el desenvolvimiento que la ley da a esta nueva modalidad de los contratos arrendatarios. Los arrendamientos colectivos, que son hoy una realidad, reducida acaso, pero que llegará a ser pujante y multiplicada a medida que progresa la organización societaria de los campesinos, se regulan en la ley de modo preciso y congruente con su naturaleza, concediendo a tales contratos determinadas preferencias que no perjudican a los arrendatarios individuales ni a los propietarios.

Aparcerías.—Hondamente arraigada en las tradiciones rurales de numerosas comarcas de nuestro territorio, se ofrece la aparcería como modalidad arrendatada, carente de regulación legal, ya que el código civil se limita a someter su ordenación a las disposiciones del contrato de sociedad y a las estipulaciones de las partes y en su defecto, a la costumbre de la tierra.

Se detalla en la ley la forma de hacer el cómputo de las aportaciones de propietarios y aparceros, y se establece, como norma obligatoria, la proporcionalidad entre las de cada uno y su respectiva participación en los productos de la tierra, aunque manteniéndose en principio un criterio de libertad para que los contratantes determinen el capital o medios de producción que han de aportar y señalen sus correspondientes valoraciones, restringiendo "a posteriori", cuando la realidad demuestre que se ha sufrido grave error en el cálculo contractual o que las condiciones pactadas resultan leoninas, por el arbitrio del jurado mixto, atemperado en cuanto sea posible a los usos y costumbres locales.

Jurisdicción en materia de arrendamientos.—Dos soluciones opuestas podían adoptarse en este particular: atribuir íntegramente la competencia para conocer de los litigios relacionados con los arrendamientos a la jurisdicción ordinaria, con arreglo a las normas procesales consignadas en la legislación vigente, o atribuirlos íntegramente a tribunales especiales, como son los jurados mixtos de la propiedad rústica, creados por ley votada en las Cortes constituyentes, con sujeción a normas adjetivas también especiales.

Mas entre ambas soluciones extremas se ha escogido una eclética que se desenvuelve en el correspondiente capítulo de la ley y que consiste en someter a los jurados mixtos determinado número de cuestiones, reservando todas las restantes a la jurisdicción ordinaria.

Registro de arrendamientos.—El actual registro de arrendamientos se substituye por un registro jurídico, cuyos asientos serán constitutivos y declarativos del derecho arrendatario, cumpliéndose así el propósito de la ley de atribuir efectos contra tercero a esta clase de derecho.

Este nuevo registro se crea como sección especial del de la propiedad por necesaria coordinación que ha de establecerse entre dos registros públicos cuando uno tiene por finalidad la inscripción de dominio y derechos reales constituidos sobre bienes inmuebles, y otro la inscripción de un gravamen o derecho limitativo de esta propiedad, cual el arriendo regulado en esta ley, y se dictan normas generales para el funcionamiento del nuevo registro, dejando el desarrollo minucioso de las mismas para un futuro e indispensable reglamento.

Régimen transitorio.—Establecido por la ley un régimen esencialmente distinto al anterior, se hacía indispensable arbitrar un cauce transitivo para que con rapidez y eficacia pudiesen adaptarse a aquél los arriendos vigentes en la actualidad. A tal fin se declaran sometidos a la nueva ley los que se hallen inscritos en el Registro de la Propiedad, los que el arrendador y arrendatario convengan de mutuo acuerdo acoger al régimen de aquélla, y finalmente aquellos otros en que el arrendatario lo solicite, adicionando al contrato antiguo los requisitos necesari-



Un aspecto del parque de atracciones de la Feria de Ramos
Fot. Vila

rios para su inscripción en el nuevo registro y concediéndole acción al colono, si el contrato fuese verbal, para su elevación a documento escrito ajustado a las normas de esta ley.

En todos los contratos cuya renta consista en una parte alícuota de los productos, y el propietario además del uso de la tierra y del pago de las contribuciones, realiza aportaciones de otra índole, cualquiera que sea su cuantía, se faculta al mismo para que en el plazo de un año pueda acogerse al sistema de aparcería que ahora se regula, ajustándose a sus preceptos y aumentando sus aportaciones si no llegaba al veinte por ciento del capital de explotación y gastos de cultivo.

Uno de los mayores beneficios que de modo inmediato ha de producir esta ley lo constituye la conversión del derecho de los arrendatarios que a sus normas se acogan en censo reservativo redimible, siempre que por sí o por los familiares que en la ley se determinan lleven más de veinte años en el cultivo de la finca. Se ha considerado indispensable dar a la ley en este punto efecto retroactivo en aras de un elevado espíritu de justicia social, mejorando la situación de los que durante tantos años hicieron fructifera la tierra con el esfuerzo propio y provecho ajeno, y dando estado de derecho a una mutación de propiedad que sus titulares de hecho habían ya realizado.

Con el fin de facilitar la conversión de los colonos y propietarios, que constituye una de las aspiraciones cardinales de la ley, se concede la exención total de los impuestos de derechos reales y timbre y la condonación del cincuenta por ciento de los honorarios y registradores en las enajenaciones que en el plazo de un año realicen los propietarios a favor de los arrendatarios actuales y de las asociaciones obreras autorizadas para celebrar arrendamientos colectivos.

EL MOMENTO POLITICO

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Comentándolo, escribe "La Veu de Catalunya" en su editorial:

"No por donar-se un espectáculo más triste que el que ofrece el debate sobre el proyecto de ley anomenat de Confessions i Congregacions Religioses a les Corts Constituent. Sembla increíble que la mayoría no s'adoni que resa divorciada del país. Malgrat, però aquesta absència de l'opinió pública en les deliberacions del Parlament, que fins i tot és palesa en els propis diputats que no hi assisteixen, la màquina funciona solament per a ferir la consciència religiosa del país.

Com per a demostrar que el mateix Govern no té un pensament rector i és presoner del setarisme d'una minoria, de la mayoría als quals ni els altres diputats ni els altres ministres no goson d'oposar-se, el projecte primitiu, ja inacceptable, ha estat agreujat encara a la Comissió i ho és cada dia a la Cambra amb les esmenes i les declaracions que dicta un esperit de veritable persecució religiosa.

Així s'ha arribat a la inadmissible versió que donen el ministre senyor Albornoiz i una part de la mayoría al precepte constitucional del laïcisme en l'ensenyament. Segons aquests senyors l'ensenyament ha

d'ésser totalment laic, el mateix l'ensenyament públic que l'ensenyament privat. Aquesta absurda interpretació del precepte constitucional seria la negació completa de la llibertat d'ensenyament, ja prou malmesa a la llei orgànica del país. Però a més a més, aquesta interpretació és contrària a altres preceptes constitucionals, especialment els que diuen que Espanya accepta tots els principis que proclama el dret modern. I entre aquests principis hi ha el que afirma el dret de les minories de llengua i religió a mantenir llurs escoles amb l'ajut econòmic de l'Estat, proporcionat a la massa de la població minoritària.

De manera que, àdhuc suposant que els catòlics constituïssim a les terres d'Espanya una minoria, tindríem opció a aquells drets que reconeixen tots els tractats de l'època de la guerra, que estan inscrits en les deliberacions i en les acords de la Lliga de les Nacions i que la mateixa Constitució de la República Espanyola fa seus en l'article suara al·ludit.

Aquests sectarismes no tindran ni poden tenir efectivitat. Es, però, molt lamentable que als moments que travessa Europa i que travessa el món, quan hi ha plantejats a les terres d'Espanya tants i tan greus problemes, s'entretengui la representació parlamentària del conjunt dels pobles hispànics en una tasca negativa de discòrdia entre els ciutadans espanyols.

Mentrestant, no s'adonen que a l'extrema dreta i a l'extrema esquerra es congriuen tempestes perilloses, per a impedir els desastrosos efectes de les quals caldria l'esforç de tots els ciutadans de bona voluntat."

Para que tengan carácter religioso los enterramientos

En el ministerio de Justicia facilitaron el reglamento para la aplicación de la ley de 30 de enero de 1932, que regula materia tan importante como es la secularización de cementerios.

El artículo 26, primero del capítulo IV, dispone que para que tenga carácter religioso el enterramiento de los que hubieren fallecido después de cumplir la edad de veinte años, y no hallándose incapacitados para testar por causa de demencia, será necesario que así lo hayan dispuesto de una manera expresa, utilizando al efecto cualquiera de los procedimientos establecidos en los artículos siguientes:

Los sacerdotes, ministros, y religiosos profesos de los distintos cultos podrán ser enterrados con arreglo a los ritos de sus respectivas religiones si no hubiesen dispuesto lo contrario.

En los artículos sucesivos se establece que en cada Juzgado municipal se llevará un registro especial destinado a contener las manifestaciones de voluntad relativas al carácter de los enterramientos y las instrucciones a los Juzgados para llevar estos libros. Los que soliciten la inscripción podrán comparecer por sí o hacerse representar por apoderados. En cada inscripción se hará constar el lugar y la fecha, el nombre, apellidos, edad y estado del que hace la decla-

ración; la manifestación del carácter que quiere que tenga su enterramiento y los nombres y apellidos del juez municipal y del secretario. El hecho de haber obtenido una inscripción no pivaba al interesado de solicitar nuevas inscripciones en el mismo o en otro Juzgado municipal. Para determinar en caso de fallecimiento se tendrá en cuenta lo dispuesto en la fecha más reciente.

El registro especial será secreto, y las inscripciones, gratuitas.

La manifestación expresa relativa al carácter del enterramiento podrá hacerse también en cualquiera de las formas siguientes:

Primera. En testamento válido. Cuando el testamento sea nulo por falta de solemnidades legales, podrá, sin embargo, servir como manifestación expresa de la voluntad en cuanto al carácter del enterramiento, siempre que por él pueda conocerse de un modo indubitado cuál era en este punto la voluntad del testador.

Los testamentos a que se refiere el artículo 704 del Código civil surtirán los mismos efectos sin necesidad de ser elevados a escritura pública ni protocolizados.

Segunda. En escritura pública.

Tercera. En documento privado firmado por el que hace la declaración de voluntad y escrito todo él de su puño y letra.

Cuarta. En declaración manuscrita firmada por el declarante y por el juez municipal o alcalde del lugar en que se haga la declaración.

Se fijan también las normas para el enterramiento de dementes e incapacitados, etc.

Cuando al fallecimiento de una persona sólo pareciese una declaración de voluntad relativa al carácter de su enterramiento, tendrá ésta validez aunque carezca de fecha. Si apareciesen dos o más, prevalecerán las de fecha más reciente sobre las anteriores y las que estén fechadas sobre las que no lo estén. En el caso de que haya varias declaraciones contradictorias y ninguna esté fechada, se procederá como si no existiese declaración alguna.

Todas las dudas que puedan surgir respecto a la existencia, validez o interpretación de las manifestaciones de voluntad relativas al carácter del enterramiento, serán resueltas por el juez municipal del lugar en que el fallecimiento hubiere ocurrido, en una comparecencia que se celebrará en la forma dispuesta en los artículos siguientes.

Podrán solicitar la intervención del juez municipal y asistir a la reunión que éste convoque, no sólo los familiares del difunto, sino también cualquier otra persona que conozca la voluntad del difunto o esté en posesión de datos que permitan conocerla.

En aquellos casos en que la interpretación de la voluntad respecto al carácter de enterramiento correspondiente a los familiares del difunto con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 4.º de la ley de 30 de enero de 1932, se cumplirá lo que dichos familiares dispongan, siempre que procedan de común acuerdo. Si entre ellos surgieren divergencias acerca de la interpretación de la voluntad del difunto, el juez municipal del lugar del fallecimiento, a instancia de cualquiera de los parientes, citará a una reunión a todos los familiares residentes en la localidad, y, en vista de sus alegaciones, resolverá lo que estime más acertado respecto al carácter del enterramiento.

sidencia del Excmo. y Rldmo. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca, dió comienzo la función con el canto del Trisagio, alternando el coro del Seminario con el pueblo.

Luego se cantó, también por el pueblo, el Credo del Maestro Romeu. Acto seguido el Rdo. P. Pedro Cerdá, T. O. R., ocupó el púlpito pronunciando senda oración en la que explicó la gravedad de la blasfemia.

Se expuso luego Su Divina Magestad, cantándose por la «Schola Cantorum» del Seminario alternando con el pueblo, «O salutaris Hostia», a cuatro voces iguales, de Haller.

El M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, leyó desde el púlpito el enteneceador acto de desagravio a Jesús Sacramental.

Efectuó la reserva el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste.

Asistieron al Prelado los M. I. señores don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, don Nadal Garau, Doctoral, y don Juan Quetglas, Canónigo.

De Maestro de Ceremonias actuó el Rdo. don Antonio Pou.

La función, que resultó en extremo solemnisima, terminó cantándose por el pueblo con gran entusiasmo el Himno Eucarístico.

¡POR FIN!
Imperio Argentina
Reaparecerá el Sábado de Gloria en **BORN** con la bellísima comedia musical
Buenos Dias

De la Diputación
El Presidente de de la Diputación tiene interés en hacer constar que ha recibido varios anónimos con referencia a los premios en las recaudaciones de contribuciones.

No son anónimos—dice el Sr. Juliá—lo que deben enviarse a la Presidencia de la Diputación, sino denuncias claras, concretas y firmadas sin lo cual no se podrán dar curso a estos asuntos.

Esta Presidencia no puede dar crédito a los anónimos, pero en cambio tiene las puertas de su despacho todos los días de nueve a dos, a disposición del público, incluso por las tardes cuando así esté convenido.

Espera pues esta Presidencia que los autores de los anónimos en cuestión pasen por dicho despacho para formalizar las oportunas denuncias.

De don J. M., y en ocasión del festival celebrado en el Trocadero, se han recibido en la Diputación 25 pesetas pro-suscripción Radium, agradeciendo el Presidente este donativo.

Una obra sensacional
MUCHACHAS DE UNIFORME

La película del año

El XXV aniversario de la fundación del Laboratorio Marítimo

Con solemnidad se conmemoraron ayer las bodas de plata de la fundación del Laboratorio Marítimo, antes instalado en Porto-Pí y hoy en S'Aigo Dolça, que durante veinticinco años ha venido trabajando en los estudios de la biología marítima.

En los pabellones del Laboratorio y jardín adjunto se reunieron las autoridades e invitados, entre los que recordamos al Gobernador Civil señor Ciges Aparicio, al Comandante General Militar Sr. Franco Bahamonde, acompañado de su Ayudante el Comandante señor Franco, el Alcalde de Palma señor Tomás Rentería y su señora esposa, el Diputado provincial señor Tuduri, representando al Presidente de la Diputación, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada, el Presidente de la Audiencia provincial señor Bonilla, el Dele-

gado de Hacienda señor Arocha, el Delegado Marítimo señor Sanjuán; el señor Rodríguez, Delegado de Pesca, el Director del Instituto de segunda enseñanza señor Font, los Profesores de la Escuela Normal de Maestros Sr. Eyaralar y su esposa Sra. Vives, el Inspector de Sanidad del Puerto señor Porcel, el ex Delegado de Pesca señor Delgado, con su señora esposa e hijas, el profesor de Historia Natural de la Universidad de París Mr. Louis Roule con sus hijas Mlles. Susana y Lucía, el señor Darder, el Licenciado y Profesor en Ciencias don Francisco de Sales Aguiló, el Abogado don Jaime Muntaner, el Dr. Sancho, Presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Las autoridades e invitados fueron atendidos por el Director del Instituto Español de Oceanografía don Odón de Buen y por los profesores técnicos del Laboratorio Sres. Navarro y Massutti.

Visitaron los pabellones del Laboratorio, deteniéndose especialmente en los gabinetes de observación, laboratorios y Biblioteca, oyendo las explicaciones eruditas y amenas de los mentados señores.

Después se trasladaron, autoridades e invitados, al Hotel Royal, donde fueron obsequiados con un té.

En el «Royal» aguardaban a las autoridades las alumnas y alumnos de Historia Natural de la Universidad Central, que con motivo de las bodas de plata del Laboratorio se han trasladado a Mallorca.

En el salón-comedor los estudiantes celebraron un baile.

Entre los estudiantes figuraban las Srtas. Carmen Mendía, Carmen Martorell, Carmen Ballesteros y María de las Nieves Sañz Esquerria; los señores Puigserver, Vilches, Alzaga, Bellos, Arenal, González de Serral, Battler, Miserol, Rodríguez Carretero, Palauzel, Sánchez de la Vega, Cutilas, Mendía, Nogales, Menéndez de Lapuente, Llamas, Carriles, Castillo, Pérez Ballesteros, Sainz y Coramín.

Acompañaban a los universitarios el Dr. Ribera, Secretario del Laboratorio de Madrid.

El señor De Buen se levantó para manifestar el regocijo que sentía al conmemorar aquel acto entre amigos antiguos.

Señala que muchos profesores de universidades extranjeras manifestaron sus deseos de asociarse personalmente a aquel acto, pero las funciones de los cargos que desempeñan lo impidieron.

Se congratuló que la Universidad de París se asociara a aquel acto en la persona de Mr. Roulin, cuya personalidad como profesional ensalzó.

Hizo breve historia de la actividad científica registrada en aquel Laboratorio durante los veinticinco años que lleva de existencia, señalando que las primeras investigaciones que se hicieron fué con el «Roland», con naturalistas franceses.

Dedicó un recuerdo a todos los que trabajaron en aquel Laboratorio labrando su engrandecimiento.

Se lamentó de que en el XXV aniversario de la fundación de aquel centro no se haya podido ver completo el plan concebido para la ampliación de aquellos laboratorios, esperando ver resueltas las necesidades que se notan en el laboratorio, el acuario, el pabellón para las universidades españolas, ya que los extranjeros tienen ya el suyo.

Resalta la importancia científica que a Palma y Baleares da el mentado Instituto.

Indica que de Mallorca salió en la primera expedición de investigación el buque español «Xauen» el que en la actualidad está ocupado en tarea tan importante como los estudios del estrecho de Gibraltar para ver las posibilidades de construcción de un túnel submarino para unir España a Africa y en la misión capital de hacer estudios sobre la protección de los aviones en las costas catalanas de la tramontana.

Señaló que le era grato verse reunido con sus amigos los Sres. Ciges y Franco y agradecer a las autoridades y asistentes la asociación a aquel acto.

Ofreció un respetuoso saludo a las señoras y señoritas presentes, celebrando la asociación del elemento femenino a las aulas y a la política.

Terminó recordando que aquel laboratorio había sido creado por consignación de la Diputación de Baleares y el Ayuntamiento de Palma. Habló después el Alcalde de Palma

señor Rentería, agradeciendo las palabras de reconocimiento expresadas por el Sr. De Buen para con el Ayuntamiento.

Dijo que el Consistorio se había preocupado de atender al Laboratorio Marítimo, pero a pesar de la buena voluntad del Ayuntamiento, no pudieron atenderse las peticiones de los Concejales Sres. Darder y Aguiló, encaminadas al engrandecimiento y perfeccionamiento de aquel Instituto, mostrando la esperanza de que serán atendidas en el ejercicio venidero.

Terminó expresando los deseos que siente del avance cultural de España para que en pocos años alcance el nivel cultural de los pueblos más cultos de Europa y aún si posible fuere, superarles, para así resarcirnos del siglo de atraso en que hemos vivido.

El señor Ciges Aparicio expresó idénticos pensamientos de engrandecimiento cultural, haciendo votos para que el Instituto creado ha veinticinco años sobreviva muchas generaciones y que al celebrar las bodas de oro coincida con la inauguración de una estatua a la memoria del profesor señor De Buen.

Mr. Roule, en francés, expresó su agradecimiento por las atenciones recibidas con él.

Expresó el deseo de que se trocaran en realidad los deseos expresados por el Gobernador y el Alcalde. Señaló el esfuerzo personal realizado por el señor De Buen.

Transmitió un saludo de los naturalistas franceses a los españoles.

Terminó diciendo que el nombre de De Buen pasa las fronteras.

Mr. Roulin y los demás oradores fueron muy aplaudidos.

BORN SABADO
Marlene Dietrich
la mujer más admirada de la pantalla en
La Venus Rubia
Totalmente hab'ada en español

Detención por estafa

Participa la Benemérita del puesto de La Puebla que el día seis del actual fué detenido el vecino de la misma Gabriel Rebasá Ferrá, de 27 años de edad, presunto autor de que a sabiendas de que era falso, se presentó en el comercio de Jaime Picó Picó, comprando una cuartera de habas por el precio de 26'75 pesetas, entregando un billete de 500 pesetas, percibiendo el cambio de 473'25 pesetas.

Dicho individuo con el billete de referencia, que es de la emisión de 1907, y tiene el número de orden 2499, fué puesto a disposición del Juzgado.

FERIA DE RAMOS
Hoy martes, de 7 a 9 noche. Concierto por la Banda Municipal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, e principio de la Feria.

Información del Puerto

Día 9:

Entradas

Entraron: de Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Barcelona, los pailebotes «Cala Mayor» y «Estelab» con carga general; de Mahón, el pailebot «Flor del Mar» con efectos; de Certe, el vapor norteamericano «Jomar», con carga de tránsito; de Mahón el pailebot «Cala Fornells», con carga varia; de Valencia, el pailebot «Canalejas» con efectos.

Salidas

Salió para Valencia el vapor rápido «Rey Jaime I».

Día 10:

Entradas

Entraron: de Alicante e Ibiza, la motonave postal «Ciudad de Alicante»; de Málaga, el pailebot «Menorca», con efectos.

Salidas

Salió para Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Palma».

Quedaron despachados: para Carlos de la Rápita, el pailebot «...», el vapor «Bellver» con su esposa para Ibiza, el pailebot «Cala Fornells» con lastre.

Noticias generales
Para descargar madera, amarró la parte de fuera del último mazo el vapor norteamericano «Jomar» De Argel y para seguir viaje Marsella debe llegar esta mañana el vaop francés «La Marsa II».

LA FILADORA
Inmenso surtido en artículos para 1.ª Comuion y Semana Santa

Los submarinos españoles

El sábado por la noche llegaron a nuestro puerto los submarinos españoles C-2 y C-4, procedentes de Mahón.

A bordo del C-2 llegó el Comandante Militar de Baleares, General señor Franco.

Ayer por la mañana a las ocho hicieron nuevamente a la mar.

Se halla nuevamente en el puerto el guardacostas «Xauen» que practica sondeos en nuestra costa.

BORN SABADO
Una nueva **MARLENE DIETRICH** La inquietadora La Torturante en su maravillosa personificación del amor a eternal
La Venus Rubia
en español

XIX Centenario de la Redención

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

El Jueves Santo de 10 a 11 de la noche solemne Hora Santa predicada por el Rdo. señor don Tomás López, Pbro.

El Viernes Santo de 12 a 1 de la tarde ejercicio de las Siete Palabras predicado por el Rdo. señor don Estanislao Domenech, Pbro.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53 Teléfono 2443
Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua
Objetos para Regalo

Recital de Música Sacra
JUVENTUD ATENEISTA

Para el próximo miércoles día 11 del corriente, la Juventud Ateneista ha organizado un recital de música sacra, que tendrá lugar en el Ateneo de esta ciudad.

En él tomarán parte notables músicos de Palma, bajo el siguiente programa:

- I
Marcha fúnebre (piano).—L. W. Beethoven.—Srta. J. Piña.
Ave Verum.—Haydn.—Srta. A. Sansó.
Salve María.—S. Mercadante.—Sr. J. Arrom.
O quam amabilis.—J. Mohr.—Srta. A. Sansó y P. Martí.
Dio possente, Dio d'amor (Fasol).—G. Gounod.—Sr. J. Alzina.
Ave María.—G. Gounod.—Srta. P. Picó.

- II
Marcha fúnebre (piano).—F. Chopin.—Sr. G. Juan.
Stabat Mater.—Rossini.
Cujus animam.—Sr. J. Monserrat.
Pro peccatis.—Sr. J. Alzina.
Sancta mater istud agas (cuarteto).—Srtas. P. Picó, A. Sansó y Srta. J. Monserrat y J. Alzina.
Acompañados al piano por la Profesora doña Margarita Cerón.
Al acto, que empezará a las siete tarde, podrán asistir los socios y personas invitadas.

DE SOCIEDAD

llegaron de Barcelona en la mo... "Ciudad de Palma" don Juan Ale...

Valencia embarcaron en el vapor... don S. Capó, don Domingo Fer...

llegaron de Alicante en la motonave... don José M. Soler, don José M. Chacón...

llegó el Director del Instituto... Oceanografía don Odón de Buen...

Alberto Iglesias Ventura y para... ha sido pedida la mano de la...

Decreto de la Presidencia de la Re... fecha 18 de Marzo último, ha sido...

viaje de estudios, ha llegado procedente... conocido maestro-compositor...

embarcaron para Barcelona en la... "Ciudad de Palma" don Pedro...

hallan en Palma, en visita de turismo... don José María Pujadas, de la distinguida...

después de pasar una temporada en Pul... regresarán esta noche a Barcelona...

Alcalde recibió la visita del cons... del Frontón, don J. Albert...

señor Tomás Rentería agradeció... trasladándolo al presidente...

DE LA COMISION DE EN... SANCHE.—VISITA DE INS... PECCION

Señor Teniente de Alcalde y Pre... de la Comisión de Ensanche...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

Señor Campomar, el Vocal Propie... don Juan Casamajó Valls, y del...

nes, en donde, según el plano general de Ensanche, debe ser una sola dirección, lo que también será objeto de estudio por parte de dicha Comisión.

Se pasó luego a inspeccionar los trabajos de replanteo y amojonamiento que por el personal de la Sección técnica se están efectuando en terrenos del predio «Son Costa».

Habiendo sido allanadas las dificultades que impedían la realización de la mejora, los comisionados se trasladaron al predio «Son Bruy», para el señalamiento de los puntos de alineación en los terrenos que deben ser ocupados para la prolongación de la Avenida del Gran Coliseo Balear hasta la calle de Formentor.

Con la apertura de dicha porción de avenida, quedarán unidas y en comunicación directa por una anchura de 20 metros, la indicada calle de Formentor y la Carretera de Sóller.

Por parte del Sr. Aguiló se están haciendo trabajos para la apertura de dicha avenida en su porción comprendida entre la Carretera de Sóller y el Matadero, lo que es muy fácil sea pronto un hecho.

Por último, la Comisión pasó a recibir las obras que en terrenos del Corral del Rey, a la entrada de la calle 11 de febrero (carretera Manacor) se han efectuado para el ensanche y regulación de tan concurrida vía, la que en su parte comprendida desde las Enramadas a la entrada del caserío de La Libertad, será objeto de urbanización, a cuyo efecto se encargó al Arquitecto la formación del correspondiente proyecto y presupuesto.

BORN SABADO La Venus Rubia un asunto humo una página de la vida, una gran creación de Marlene Dietrich En español

Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas De interés para las Casas de Comercio y sus empleados de escritorio.

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día 6 del mes de abril corriente, se inserta un Edicto del Jurado Mixto del Trabajo de Despachos y Oficinas de Baleares, en el que de conformidad a lo acordado por la Superioridad mediante orden de 9 de marzo último, por el que se concede jurisdicción a dicho Jurado en cuanto afecta a los empleados de escritorio de Casas de Comercio, se concede a los patronos afectados un plazo improrrogable de 15 días para que remitan al citado organismo las plantillas de su personal y las hojas de inscripción en el Censo del mismo.

FERIA DE RAMOS Hoy martes, de 7 a 9 noche. concierto por la Banda Múdici' pal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, en el principio de la Feria.

La Feria de Ramos En la tienda instalada en la feria de Ramos, por la Cruz Roja de esta capital, han sido asistidas, durante estos pasados días 12 personas, de contusiones, golpes y caídas.

Sobre las 10 horas y 30 minutos del día de ayer, se declaró un incendio en una caseta de juguetes instalada en la parte de las atracciones, propiedad de don José Anguera, quemándose la totalidad de las existencias, acudiendo en su auxilio un camión del Exmo. Ayuntamiento, evitando que se propagara a las demás casetas, resultando con quemaduras los dueños de la misma, siendo curados por la Cruz Roja del Dispensario instalado en dicha feria, interviniendo varios individuos de la guardia urbana e individuos de la Cruz Roja.

Los espectáculos en los días de Semana Santa

El Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular:

«La Presidencia de los Jurados Mixtos de espectáculos públicos de Madrid ha remitido a este Gobierno la siguiente circular dirigida a los Locales de espectáculos públicos:

«Advertida esta Presidencia de la posibilidad de que durante los días 12, 13 y 14 del presente mes suspendan las Empresas aquellos espectáculos que en sus respectivos locales vienen celebrando, he de advertir a las mismas que nada hay que oponer legalmente desde el punto de vista del derecho social, a que por imperio exclusivo de su voluntad, realicen ese paro; mas si han de tener presente que no existiendo precepto legal que le imponga, deben atenerse estrictamente, a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley del Contrato del Trabajo, que instituye el derecho de los profesionales a percibir sus sueldos cuando no pudieren prestar servicio por causas imputables al patrono. Derecho que es irrenunciable en virtud de lo prevenido en el artículo 64 de la Ley de Jurados Mixtos.—A estos efectos, se servirá V. para conocimiento de los interesados en el asunto, fijar en la tablilla de sus locales el presente Oficio circular en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su recibo.—Madrid 4 de Abril de 1933.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las empresas con que se relaciona y demás elementos interesados.

Palma 10 de Abril de 1933.—El Gobernador, M. Ciges Aparicio.»

BORN SABADO El éxito indiscutible de todos los tiempos BUENOS DIAS por Imperio Argentina

Servicios de la Policía Por el Comisario señor González han sido denunciados al Juzgado dos individuos por haber sostenido una riña, resultando ambos con lesiones de carácter leve.

Han sido denunciados al Sr. Gobernador y multados por esta Autoridad, varios feriantes por tener expuestos en sus puestos juegos y rifas sin estar autorizados para ello.

También han sido multados por dicha Autoridad dos dueños de fondas denunciados por la Policía, por incumplimiento del Reglamento de viajeros.

BORN SABADO La más mimada de las estrellas de nuestra habla IMPERIO ARGENTINA en la bellísima cinta Buenos Dias

Curados en la Casa de Socorro

Antonio Piña, de 10 años, herida en el índice derecho, con un vidrio. Bartolomé Rigo, de 14 años, herida en el índice izquierdo, cortando pan.

Jaime Alemany, de 23 años, herida en el pie izquierdo, con una plancha. José Rosselló, de 25 años, quemadura en la mano izquierda, con un auto.

Leonor Aloy, de 5 años, herida en el mentón, por caída. Jaime Verdura, de 22 años, herida en el muslo derecho, por una coz de una mula.

Pedro Castells, de 47 años, ehirida incisa en el pulgar derecho, trabajando.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

La Capella Clásica de Mallorca dará un gran concierto de música sacra y popular el miércoles de esta semana, a las nueve y media en punto, en el Teatro Principal.

Entre otras obras, se cantará la célebre Ave María de Victoria, transcripción del ilustre maestro Manuel de Falla que honrará el concierto con su presencia.

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy y mañana se proyectará por última vez la producción titulada «Héroes de tachelua», film interpretado por Stan Laurel y Oliver Hardy.

En las sesiones de mañana miércoles, las cuales empezarán a las tres y media de la tarde, tendrán entrada libre todos los niños que vayan acompañados de personas mayores, para que así toda la gente menuda pueda ver sus artistas predilectos Laurel y Hardy.

RIALTO

En las funciones que se celebraron ayer se proyectó nuevamente, con grandioso éxito, el programa «Primavera en otoño», por Catalina Bárcena, «Mientras París duerme», por Víctor Mac Lagle.

Mañana miércoles, jueves y viernes de la presente semana no habrá funciones de cine.

BORN

Para hoy anuncia este cine, las últimas proyecciones de la bellísima opereta del célebre director Geza von

Del Gobierno Civil

Nos manifestó el señor Gobernador que el domingo fué suspendido un mitin comunista que se intentó celebrar en uno de los salones de la Casa del Pueblo.

Durante la mañana de ayer recibió el Sr. Gobernador numerosas visitas.

CULTOS

PARA HOY Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honra de la Virgen del Confalón. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia de San Francisco, se celebrará la función de las Tres Horas. Por la tarde, a las cinco, se rezará la Corona de los Dolores de Nuestro Señor Jesucristo y acto seguido el ejercicio de las Tres Horas con sermones sobre las Siete Palabras con cantos polifónicos intermedios. Predicará el Rdo. P. Rafael Nadal, T. O. R.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Puig en San Jaime.

Santors

San León, Magno, p. y Felipe, ob.

PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honra de la Virgen del Confalón. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor, después de la cual se hará la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la parroquial iglesia de San Jaime, a las ocho y media, Misa de comunión general para el centro parroquial, celebrándose este día el aniversario de su fundación. A las seis y media de la tarde, Rosario y conclusión de la predicación de las Siete Palabras.

En la Anunciación (Hospital), por la mañana a las nueve y media, Vísperas; a las diez, descenso de la Preciosa Sangre, cambio de vestiduras y adoración de las Cinco Llagas. Por la tarde, a las cinco, Vísperas, Completas, Maitines, Frás. A las seis, procesión por el claustro y después rezo de la Corona de la Sangre.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar en Montesión.

Bolvary titulada «No quiero saber quien eres».

Para el sábado de gloria se anuncia un magnífico programa, hablado en español, compuesto por la gran superproducción, titulada «La venus rubia», interpretada por la famosa estrella Marlene Dietrich.

Y la grandiosa comedia musical titulada «Buenos días», interpretada por los grandes astros de nuestro idioma Imperio Argentina y Rafael Jaimez.

MODERNO

Ayer se proyectaron con gran éxito las producciones «Los que danzan», interpretada por Antonio Moreno y María Alba, hablada enteramente en español y la superproducción Fox «Deliciosa», interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Este programa solamente se proyectará hoy martes por no celebrarse funciones de cine el miércoles, jueves y viernes de esta semana.

SALON MALLORCA

Siguen con actividad los trabajos para montar el equipo sonoro Zeiss Ikon, bajo la dirección de un técnico de la casa venida exprofeso a Palma, a fin de dejarlos ultimados el sábado de Gloria, día señalado para la inauguración del cine sonoro en el Salón Mallorca.

Se proyectará la película «Así es la vida», totalmente hablada y cantada en español. El protagonista es el celebrado artista José Bohrn.

Santoral

Santos Víctor, mr., y Julio, p.—Ayu-no.



Rialto

Hoy y todos los días a las 3 1 2 Catalina Barcena y Raul Roulien

en

PRIMAVERA EN OTOÑO

Mientras París duerme Victor Mac Laglen

AVISO: Miércoles, Jueves y Viernes no habrá función de Cine

Modern O

Hoy y todos los días a las tres y media

Los que danzan En Español

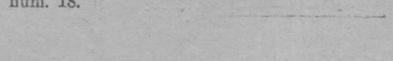
Antonio Moreno y María Alba

DELICIOSA

Janeo Gaynor y Charles Farrell

AVISO: Miércoles, Jueves y viernes no habrá función de Cine

Sábado: SOY UN FUGITIVO.



Criada

Se ofrece a extranjeros para hablar el francés. Dirigirse a Plaza de Toros Vieja, núm. 18.

TELEGRAMAS



Noticias del Extranjero

MUERTOS Y HERIDOS EN UNA MINA

Salzburgo, 8.—Cinco mineros blancos resultaron muertos a consecuencia de un escape de gas en la mina de Langlante (Tranvaal). Cuatro otros y tres nativos que resultaron heridos han sido transportados al hospital.

ESCANDALO DE LAS ARMAS DE SLOVAQUIA

Praga, 8.—Continúa produciendo una impresión gravísima el escándalo de la fabricación checoslovaca de armas de Skoda. Parece que todos los secretos militares de Rusia están en manos de emisarios checoslovacos y del representante de la fábrica en Varsovia, Zaleski, detenido recientemente y obligado a dar ninguna información.

CARRERA ITALIANA DE MIL MILLAS

Roma, 10.—La carrera italiana de mil millas "Mile Miglia", la más larga y por carreteras más peligrosas que se conozca, terminó con el triunfo de los automóviles ingleses "Baby". Dos "Magnetes" 12 CV, conducidos por el capitán Eyston y el conde Howe, llegaron primero y segundos.

BATALLA A TIROS ENTRE COMUNISTAS Y NACIONAL-SOCIALISTAS.—DE ESTOS RESULTAN DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Breslau, 8.—Resultaron dos nacional-socialistas muertos y dos heridos graves, a consecuencia de una batalla a tiros, en un restaurant, después de una disputa política. La policía detuvo con dicho motivo a un centenar de comunistas, y confiscó numerosas armas.

DAVIS SALE DE PARIS.—PORQUE HIZO MANIFESTACIONES MONARQUICAS, VON BISMARCK ES SEPARADO DE SU CARGO

Berlín, 10.—Norman Davis volvió a salir para París, después de celebrar una conferencia con von Buelow. Von Bismark, secretario de Estado para gobernación en Prusia, ha sido puesto en disponibilidad por haber pronunciado un discurso a favor del restablecimiento de la monarquía.

LOS PATRONOS PUEDEN DESPEDIR A LOS OBREROS HOSTILES AL GOBIERNO

El Diario Oficial publicó un decreto autorizando a los patronos y jefes de empresas públicas o privadas a despedir a todo obrero hostil al gobierno.

SE TRATA DE UNA REVOLUCION SOCIAL SEPARADA DEL MARXISMO

En un discurso que pronunció en el "Sport Paalst" ante los destacamentos de asalto hitleristas, el capitán Goering declaró que las gentes todavía no han comprendido que no se trata solamente de revolución nacional, sino también de revolución socialista separada de los marxistas, quienes degradan la idea del verdadero socialismo.

EL GOBIERNO DEL REICH, DE VACACIONES

Berlín, 10.—Los miembros del gobierno del Reich tomarán algún descanso durante las fiestas de Pascua, después de haber trabajado intensamente desde muchas semanas. El canciller salió hoy de Berlín, para pasar varios días de vacaciones en el Sur de Alemania. El ministro de negocios extranjeros, von Neurath, y el ministro de propaganda, Goebbels, también saldrán de la capital para tomar vacaciones.

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO POLACO

El ministro de Alemania en Varsovia ha recibido instrucciones para protestar enérgicamente ante el gobierno polaco contra las manifestaciones anti-alemanas que han tomado proporciones serias. Exigirá se castigue a los culpables de abusos, y pedirá se tome medidas adecuadas para la protección de los consulados alemanes.

UN INGLÉS ACUSADO DE ALTA TRAI-CION EN ALEMANIA

Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta referente a la detención reciente de dos ingleses en Alemania, sir John Simon declaró que el cónsul británico en Berlín ha sido informado por la policía que Fraser es acusado de haber cometido actos de preparación para alta traición, y será trasladado a la cárcel de Moabit, donde esperará su juicio. El embajador de Gran Bretaña ha pedido informes más detallados sobre dicha acusación. En cuanto a Catchpool, ha sido puesto en libertad al día siguiente de haber sido detenido, y no se ha formulado ninguna acusación contra él.

El gobierno de Hitler

PREVIENIENDO UNA INFORMACION

El comisario del Reich en Salzburgo, desmiente las noticias publicadas por ciertos periódicos de Praga, en una asamblea reciente de los destacamentos de asalto, propuso la formación de gru-

La visita de Von Papan a Roma

ELOGIANDO LA UNIDAD ALEMANA LOGRADA POR HITLER

Roma, 10.—El vicecanciller von Papan que llegó a dicha capital será recibido por el "duce" hoy.

En una entrevista concedida a varios periodistas italianos, von Papan expresó satisfacción por la acogida cordial que le fué tributada. Declaró que su conferencia con Mussolini le proporcionará los medios de estrechar las relaciones cordiales de amistad leal que existen entre la nueva Alemania y la Italia fascista.

Los periódicos italianos comentan extensamente la unificación del Reich que el canciller Hitler acaba de efectuar. Los corresponsales en Berlín de los periódicos de Roma hacen resaltar la gran importancia histórica de la nueva ley, y añaden que la unificación del Reich ha sido realizada por fin, gracias a los esfuerzos del canciller.

El periódico "Stampa" escribe que la unidad alemana ha llegado ahora a ser un hecho. Este hecho es de una importancia fundamental, no solamente para Alemania, sino también para el mundo entero. Una medida tan decisiva sólo es posible bajo un régimen que se haya librado de las trabas del parlamentarismo y del particularismo.

La conferencia de Washington

HERRIOT PRESENTARA UNA BASE PARA UN ACUERDO SOBRE LAS DEUDAS

París, 10.—Herriot aceptó la invitación a representar Francia en las negociaciones de Washington. Es probable que sin comprometer a su nación en ningún sentido, preparará una base favorable para un acuerdo sobre deudas.

LOS ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA

Londres, 10.—El primer ministro pasó el fin de semana en la capital, para preparar su viaje a Washington. Mientras tanto el Departamento de Estado ha publicado un nuevo comunicado indicando el objeto de las futuras conversaciones del presidente Roosevelt con los repre-

Ministros alemanes en Roma

Roma, 10.—Con la escolta de nueve aeroplanos, el ministro del Reich, Goering, llegó a Roma, después de un vuelo de tres horas y media, desde Munich, habiendo pilotado el mismo aeroplano. El ministro de aviación, Balbo, y el embajador de Alemania recibieron a Goering, que inspeccionó la guardia de honor, compuesta de aviadores militares. La princesa Mafalda estaba también presente, separando a su marido el príncipe de Hesia, que acompañó a Goering desde Munich. El príncipe es el leader de la organización nacional-socialista alemana en Italia, se hospedará en la casa del príncipe, el "Palazzo Savoia".

ES ACOGIDA CON SATISFACCION LA DESIGNACION DE HERRIOT

Washington, 10.—Los centros oficiales acogieron con satisfacción la decisión de Herriot, aceptando la invitación de ir a los EE. UU. para representar al gobierno francés en las negociaciones referentes a la próxima Conferencia económica mundial.

EL JAPON PIDE ACLARACIONES

El embajador del Japón pidió aclaraciones sobre las negociaciones preliminares en las que se ha invitado al Japón a participar.

El conflicto anglo-ruso

SE ACUSA A LOS INGENIEROS INGLESSES DE SABOTAJE EN LA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Moscu, 10.—Se ha comunicado a los seis ingenieros ingleses de la compañía Metropolitan Vickers, cuyo proceso empieza pasado mañana miércoles, las acusaciones formuladas contra ellos.

El documento consta de 70 páginas. Los acusados han tenido que prometer no divulgar el contenido del mismo, pero se sabe que se les acusa de sabotaje de la fábrica de electricidad.

Una revolución en Andorra

SE LES CONCEDE EL SUFRAGIO UNIVERSAL

París, 10.—Se ha sabido con bastante retraso que ocurrió una revolución en la pequeña República de Andorra, que sólo tiene cinco mil habitantes. Parece que algunos jóvenes recorrieron todas las aldeas en automóvil invitando a los habitantes a seguirles a la Casa del Gobierno, pidiendo la concesión inmediata del sufragio universal. Se concedió, y se restableció rápidamente el orden.

Los polacos realizan manifestaciones anti-alemanas

Varsovia, 10.—En una manifestación anti-alemana, en Lodz, el pueblo tiró piedras contra el escudo del consulado alemán en dicha ciudad, y también contra las ventanas, rompiendo los cristales. Penetró a la fuerza en las oficinas de los periódicos alemanes "Freie Presse" y "Lodzer Volkszeitung", y destruyó los muebles. También penetró en la escuela alemana de segunda enseñanza, donde causó perjuicios materiales considerables. El gobernador de Lodz hizo excusas al cónsul alemán. En Czenstochau, se hizo manifestaciones hostiles contra un cine donde se proyectaba una película alemana.

Las organizaciones de estudiantes polacos nacionalistas publicaron un manifiesto para que se organice el boicot de las mercancías, libros, periódicos, películas, y artistas alemanes, y de las casas que hacen negocios con Alemania, y de los cafés en los cuales se recibe periódicos alemanes.

El manifiesto dice que el boicot ha de ser una represalia por haber sido maltratados tres estudiantes polacos en Breslau, y por la supresión de la prensa polaca, de las escuelas polacas, y por haber sido despedidos los obreros polacos que trabajaban en Alemania.

El comunismo en el ejército búlgaro

Sofía, 10.—El Consejo militar, supremo celebrará una sesión mañana martes, según escribe el periódico "Vreme", de carácter semi-oficial, para examinar las medidas que conviene tomar a consecuencia de haberse descubierto una agitación comunista en el ejército búlgaro. Con motivo de dicha agitación, se ha detenido a dos diputados comunistas del "Sobraye". El gabinete está negociando con los partidos del gobierno, relativamente a la disolución eventual del partido laborista y a la posible exclusión de los diputados laboristas del Sobraye, porque se considera que el partido laborista es solamente un disfraz del partido comunista prohibido.

El acto político del Gobierno en Bilbao

Madrid 10 a las 10

25.000 CONCURRENTES. — LETREROS CONTRA MAURA Y LERROUX. — SALUDO DE PRIETO. — DISCURSO DE DOMINGO. — SON ARROJADOS COMPRIMIDOS LAGRIMOSOS. — DISCURSO DE AZAÑA

Bilbao.—En la Plaza de Toros, con 25.000 concurrentes, se celebró el anunciado mitin.

Los palcos aparecían adornados con las banderas de las agrupaciones socialistas y republicanas y con letreros en que se leía «Maura, no», «Lerroux, menos».

El señor Prieto dirigió un vibrante saludo a la democracia vizcaína.

Comenzó dirigiendo acres censuras a los calumniadores, hombres de Gobierno.

Ensalzó la abnegación del proletariado vasco que ha soportado la crisis industrial sin crear conflictos al Gobierno.

LIRICO

SABADO DE GLORIA

A LAS 6'15 TARDE

ESTRENO

SENSACIONAL

El orgullo de Metro-Goldwyn-Mayer

Greta Garbo
John Barrymore
Wallace Berry
Lionel Barrymore
Lewis Stone
Lambert

GRAND HOTEL

7 estrellas en 1 film

Mañana miércoles último día de **LAUREL - HARDY**

Entrada GRATIS a los NIÑOS acompañados de personas mayores

Niega que el país vasco sea inasequible a las doctrinas democráticas y a sus tradiciones; es fundamentalmente liberal, demostrándolo las dos guerras civiles.

Dice que los hombres de esta Región darán aún margen para que se borren los odios que dividen a este país. (Aplausos.)

D. Marcelino Domingo se muestra optimista para el porvenir político, diciendo que ha conseguido de la aristocracia y la democracia que dentro de diez años no habrá analfabetos.

Para posibilitarse la riqueza del español precisa racionalizar la economía forestal y fortalecer el consumo.

Glosa y encomia la Reforma Agraria. Hay que esperar en Otoño la sementera para aplicarla; antes, sería difícil que ganar a los Abogados mientras los campesinos no comerían.

Alude a la ola de reacción que se desarrolla en Europa, diciendo que en España el Parlamento mantendrá la democracia; por eso hay que defenderlo contra acechanzas.

Hace un llamamiento a la reflexión, resaltando que los hombres del centro y Derechas republicanas no deben dejar nada que obligue a quienes ahora ocupan el Poder, cuando pasen a la oposición, hagan igual que ahora se hace con el Gobierno.

Al terminar es aplaudidísimo.

INCIDENTES

En este estado el Sr. Prieto se adelanta al micrófono diciendo que han ocurrido leves incidentes, unos por desvanecimiento de varios concurrentes a causa de la aglomeración y otros por haber caído en el ruedo varios comprimidos lagrimógenos.

Advierte que deben ser detenidos quienes esto hacen y entregados a los agentes de la Autoridad.

DISCURSO E AZAÑA

Seguidamente habla el señor Azaña, saludando a la democracia vascongada.

También se refiere a las difamaciones sufridas por el Gobierno. A quienes dicen que el Gobierno no cuenta con la opinión, les señala la muchedumbre que concurre al acto. Lamenta la lucha entre republicanos.

Afirma que los peligros fuera de la República disminuyen rápidamente, y que respecto a fantasmas no debe creerse en ellos.

Es natural que muchos se sientan heridos y conturbados por la obra revolucionaria de la República.

Se refiere concretamente a la obstrucción, confiando que quienes la han planteado lo piensen mejor.

Afirma que la coalición opositora no puede en ningún caso quebrantar la propia obra del Gobierno, ni por este procedimiento hacerle caer. Ello equivaldría a echar abajo la Constitución, dejando en el vacío la autoridad del Parlamento y toda la autoridad de éste y la Presidente residenciaría en las oposiciones. Ni ahora ni dentro de 25 años, puede la obstrucción parlamentaria determinar la caída de un Ministerio.

No queremos humillar a nuestros adversarios, pues todos los republicanos son servidores del Régimen.

Mientras defiendan las instituciones fundamentales, encontrarán en nosotros una mano amiga.

Aconsejales un sereno salir del pantano en que se han metido.

Aparte de las alusiones personales sugeridas en los pasillos, dice que hay un error en la perspectiva, consistente en discurrir, como si el Régimen republicano fuera, para arraigar, un simple ensayo y debiera agotarse el régimen definitivo, debiéndose agotar la vida de los Gobiernos y del Parlamento. Mientras contemos con el apoyo necesario estaremos pendientes de la realización del programa.

El discurso de presentación del Gobierno lo aceptaron las oposiciones.

Pregunta el señor Azaña que hubieran dicho los campesinos y autonomistas, si en lugar de someter al Parlamento el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria, se hubieran propuesto las Leyes y trámites constitucionales.

Aún vamos a hacer mucho en materia de Leyes, que deben llevar el sello izquierdista.

Recogeremos las aspiraciones autonomistas que se formulan con procedimiento legal.

Respecto a política internacional, dice: por ser España un pueblo pacífico, hace papel en la política de

unión de pueblos de raza y afecciones idénticas.

Termina diciendo: Ciudadanos, juremos defender a España, defendiendo la República.

(Ovación.)

ACCIDENTES Y DETENCIONES.—COMENTARIOS

Durante el acto se registraron los incidentes que adelantamos, motivados por los polvos lacrimosos sobre el ruedo.

Fuó detenido uno de los supuestos autores, agrediendo a él.

Las personas accidentadas son unas sesenta.

Se ha comentado que en el Casino Republicano Radical no se colocó ninguna bandera, y también que en la Basílica de Santiago apareciera la bandera del partido nacionalista vasco.

A la salida del mitin se escapó una vaca de un ganadero que regresaba de la feria, originándose en el paseo del Arenal sustos y carreras.

BANQUETE AL GOBIERNO

Por la tarde en el Ayuntamiento se celebró un banquete ofrecido por el Alcalde a los ministros.

Seguidamente se organizó una excursión al Sanatorio de Golistar.

Por la noche se celebró un banquete ofrecido por las sociedades.

Vinos Castell del Remey

Concesionario exclusivo

COLMADO DURAN

CAFE BORN

Gran concierto cuaresmal

Hoy día 11 de Abril de 1933

ORDEN DEL PROGRAMA

Table with 2 columns: Obras and Autor. Includes pieces like 'Fidello' (Overture) by Beethoven, 'Berceuse de Jocelyn' by Godard, 'Prelude' by Rachmaninoff, 'Suite Casse Noisette' by P. Tchaikovsky, 'El Barbero de Sevilla' by Rossini, etc.

Se suplica el mayor silencio posible

20 profesores de orquesta dirigidos por don Jaime Roig

Seguro de Accidentes de Trabajo

EN 1º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancosos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

“LA PRESERVATRICE” ofrece a usted la contratación del seguro, completo de accidentes del trabajo, o sea:

MUERTE INCAPACIDAD PERMANENTE INCAPACIDAD TEMPORAL y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA en un solo contrato

SERVICIO MEDICO PERMANENTE EN PALMA

Dispensario y Clínica: Calle de Manuel Guasp, n.º 4

Las garantías de “LA PRESERVATRICE” ascenden en 31 de diciembre de 1931 a 548.410.420 francos o sea, al cambio de 46/50 255.010.845 pesetas.

Para informes y presupuestos dirigirse a BARTOLOME BOSCH PEREZ Calle Estudio General, 25, PALMA

Oficina local de colocación obrera

(Servicio completamente gratuito)

Para general conocimiento de los Señores Patronos y Obreros del término de Palma se hace público que este Organismo tiene establecidas sus oficinas en esta Ciudad Calle del Seminario, n.º 2.

Horas de despacho de 9 a 13 todos los días laborables.



“NEVA” EL CHAMPÚ QUE VITALIZA EL CABELLO

Devuelve a los cabellos oxigenados la suavidad y brillo que habían perdido.

Insuperable para lavar géneros de lana y seda.

El mayor invento de la química alemana

Política

Madrid 9 a la 1

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA» SOBRE EL MONOPOLIO DE TABACOS DE MARRUECOS

«El Socialista» publica un artículo en el que dice que en Mayo de 1931 el Gobierno se impresionó ante el decaimiento de la recaudación de tabacos en las plazas de soberanía de España en Marruecos.

El decaimiento se inició al serle otorgado por la Dictadura el monopolio de tabacos al señor March.

Inmediatamente se comprobó que la disminución de ingresos obedecía al contrabando.

La recaudación bajó en Melilla de 160.000 pesetas a 25.000 y en Ceuta de 140.000 pesetas a 10.000

La acción fiscal contra el contrabando fué inmediata; pero en mucho tiempo no se pudo extirpar y aún en estos momentos, en que se ha logrado aumentar la recaudación, no se ha podido llegar a las cifras antes recaudadas.

Fué designado un abogado del Estado para que, como juez instructor, incoase un expediente administrativo por los delitos de contrabando y defraudación. El expediente ha quedado concluso.

Se trata de una voluminosa pieza en la que existen numerosas pruebas y documentos que atribuyen al señor March una responsabilidad directa.

El juez instructor en su informe per-

sonal concreta la responsabilidad contrada.

Sabido que en estos casos se ejercitan dos acciones: una, administrativa, por la Hacienda, y otra, penal, por los tribunales ordinarios.

Tenemos entendido que del expediente informó el ministro de Hacienda al Consejo de ministros y después de conocido el informe del juez instructor pasó al fiscal de la República.

Seguramente, termina diciendo, pasará al Juzgado en plazo inmediato, por querrela del fiscal, ya que el señor March tiene perdida la inmunidad parlamentaria.

Madrid 10 a las 13'30

MITIN DE OFICINISTAS

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los oficinistas de Abogados.

MITIN RADICAL

Valladolid.—En el Teatro Pradera se celebró un mitin radical.

El señor Rey Mora dijo que el Gobierno ha fracasado en el orden público, en el político, y en el social y económico.

El señor Barrios dijo que al elegirse Presidente debieron disolverse las Constituyentes y el Gobierno, utilizando un margen de confianza para crear un partido desde el poder.

La obstrucción la originó el mitin del frontón en que el señor Azaña desmintió los propósitos sustentados en Valladolid y Santander.

Las vacaciones han abierto un nuevo abismo.

La República debe ser para todos, incluso para los enemigos que la acatan.

Fuó ovacionado.

Madrid 10 a las 22

MITIN DE ACCION POPULAR EN MADRID.— EL SR. CASANUEVA DICE QUE EL 90 POR CIENTO DE LOS ESPAÑOLES ASORAN LA DICTADURA DEL MARQUES DE ESTELLA

En el local “Cine de la Opera” se celebró ayer domingo un mitin organizado por el partido de Acción Popular asistiendo enorme concurrencia.

Los oradores combatieron los sucesos de Reinos, los ocurridos en Madrid y también al Gobierno.

El señor Casanueva dijo que el 90 por 100 de los españoles añoran la dictadura del Marqués de Estella.

FIESTA MILITAR EN CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El viernes próximo para conmemorar el aniversario del advenimiento de la República se celebrará una fiesta militar en Barajas.

REGRESO INOPINADO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD A MADRID

Inopinadamente ha regresado a Madrid, el director general de Seguridad. Se desconocen los motivos, originando ello comentarios.

OPINION DEL REPRESENTANTE OBRERO EN EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

El representante obrero en el Instituto de la Reforma Agraria, estima necesaria la división del referido departamento en dos secciones una agrícola y otra económica, la constitución de Juntas provinciales, la confección de un verdadero censo obrero y la revisión de la contribución de 15 años con carácter retroactivo.

EL SR. SANJURJO NO QUIERE HABLAR DE POLITICA

Santander.—Interrogado el general señor Sanjurjo por un periodista, dijo que no quería hablar de política.

Ha añadido que prepara un libro, que lo titulará: «Memorias de un desmemoriado».

MITIN TRADICIONALISTA EN PAMPLONA.—DISCURSOS

Pamplona.—En el local del Frontón Jay, se celebró un mitin tradicionalista.

El conde de Rodezno, dijo que se ha

iniciado un desplazamiento hacia el tradicionalismo.

Don Víctor Pradera, aseguró que nos hallamos en una guerra civil.

Censuró el Estatuto catalán que ha limitado, dijo, a trasladar el parlamentarismo de Madrid a Cataluña. Resaltó que los intelectuales que trajeron la República ya se apartan de ella.

SE CELEBRA UN MITIN DE ACCION POPULAR EN CARTAGENA.— PRECAUCIONES.— LOS DISCURSOS

Cartagena.—Ayer domingo, se celebró el anunciado mitin de Acción Popular, habiéndose tomado grandes precauciones.

Don José María Costa dijo que el Gobierno carece de autoridad.

Don Federico Salmón afirmó que la Reforma Agraria convertirá a los labradores en esclavos del poder.

El señor Royo Villanova combatió el Estatuto y también la presencia de los socialistas en el poder.

Preconizó el fracaso del Estatuto catalán y de la ley de Congregaciones.

Madrid 10 a las 24

DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN UN MITIN

El diputado señor Alvarez Angulo, refiriéndose a los incidentes que ocurrieron en un mitin en que él participó, dice que al manifestar que los radicales no permitirían gobernar mientras hubiera socialistas en el Gobierno, una voz dijo que «porque tenían más vergüenza que ellos» y entonces le hicieron los disparos que esquivó.

El público se dispersó y volvió después, y entonces un cabo y dos guardias civiles acosaron a los que llegaban, y al ver que el público cercaba a los guardias, bajé—dijo—convenciéndoles y exhortándoles a la máxima prudencia.

Cree que los autores de los disparos son antiguos caciques.

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

Lorca.—El señor Royo Villanova pronunció una conferencia, atacando el Estatuto.

MITIN DE ACCION POPULAR

Gijón.—En los Campos Eliseos se celebró un mitin de Acción Popular.

El señor Gil Robles abogó para que las derechas acudan a las elecciones. Atacó al señor De los Ríos.

MITIN CON INCIDENTES

Alcázar.—En el mitin celebrado en Villa rubia de los Ojos ocurrieron incidentes.

Resultaron dos heridos.

TERRENOS ROTURADOS

Salamanca.—Los vecinos de Manera de Abajo roturaron unos terrenos. Se hicieron detenciones.

EXCURSION

Bilbao.—El Sr. Azaña salió de excursión visitando diversas obras. Por la noche regresaron a Madrid.

Lo que publica la “Gaceta”

Madrid 10 a las 22

La «Gaceta» del domingo publica la ley de incompatibilidades.

Un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de arrendamientos rústicos.

El mismo periódico oficial de hoy lunes publica un decreto disponiendo que a partir del día 11 del actual el maíz exótico devengará nueve pesetas oro por quintal métrico.

Einstein ha aceptado una Cátedra de la Universidad de Madrid

Madrid 10 a las 22

El sabio científico Einstein, que como es sabido ha renunciado su nacionalidad alemana recientemente, ha aceptado una cátedra de la Universidad de Madrid.

Continuará sus estudios científicos.

Cotizaciones

Madrid 10 a las 22

Table of market quotations with columns for item names (e.g., 'por 100 interior', 'Libros') and their corresponding prices.

Barcelona 10 a las 23

Table of market quotations for Barcelona with columns for item names and prices.

la carretera, pero después los compañeros le hicieron apaar, por su delicada salud.

Madrid 10 a las 24

DETENCIONES

Con motivo de la fuga de los pistoleros de la Cárcel de El Colmenar, la policía se presentó en los locales de la C. N. T., registrándolos. Se detuvo a un individuo por ocuparse una pistola y otro por ser peligroso.

De la Presidencia de la República

Madrid 10 a las 22

OBSEQUIO DEL PRESIDENTE AL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

El Presidente señor Alcalá Zamora obsequió con un banquete al Embajador norteamericano, como despedida.

El momento político

Madrid 10 a las 22

REUNION DE LOS JEFES DE LA OPOSICION. — LO QUE HA DICHO EL SEÑOR MAURA

En el Congreso se reunieron esta mañana los jefes de la oposición al Gobierno cambiando impresiones.

A la salida el señor Maura dijo que mantendrá su actitud.

Respecto de los discursos pronunciados ayer por los señores Prieto y Azaña en Bilbao, ha dicho que en ellos no se dijo nada nuevo ni siquiera digno de comentario.

EL SR. LERROUX HA CALIFICADO DE TONTERIA LA AFIRMACION DEL SEÑOR AZAÑA DE QUE LA OBSTRUCCION NO QUEBRANTABA AL GOBIERNO

En la tarde de hoy al acudir el señor Lerroux a los pasillos del Congreso se le dijo que el señor Casares había afirmado que se garantizará la propaganda electoral, contestando, que hasta el presente lo que resulta es que en algunas provincias se coacciona.

Calificó el señor Lerroux de tontería la afirmación del señor Azaña de que la obstrucción no quebrantaba al Gobierno.

La obstrucción, añadió, continuará salvo un acuerdo en contra de las minorías.

Luego se reunió con los diputados radicales y al salir dijo que no habían adoptado acuerdos, limitándose a exponerle los resultados de la reunión celebrada por la mañana por los jefes de las minorías de oposición.

El Raid a Manila

Madrid 10 a las 24

REIN LORING LLEGÓ A MANILA

Ha llegado a Manila el aviador Rein Loring, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Es el primer aviador que ha cubierto de un salto, de Hong-Kong a Manila.

Huelgas y conflictos

Madrid 10 a las 13'30

DETENCION DE COMUNISTAS

La Unión.—Fueron detenidos cuatro comunistas que pretendieron entrar en un mitin de Acción Popular.

Madrid 10 a las 22

CONTINUA LA HUELGA EN CIEZA.—LOS HUELGUISTAS CORTARON LA LUZ

Las últimas noticias recibidas de Cieza, son de que continúa la huelga. Los huelguistas cortaron los cables de la Central Eléctrica, dejando la población a oscuras.

Madrid 10 a las 24

INTENTO DE ATRACO

Oviedo.—El automóvil en el que iban los pagadores de la mina La Muerte, llevando cien mil pesetas para pago de los obreros, encontraron un árbol en la carretera.

La Benemérita, que les acompañaba, disparó ahuyentando a los atacadores.

UN ATRACO

Cerca de Villamayor unos pistoleros atacaron a Oscar Fernández, llevándose una importante cantidad.

DE LAS EXPLOSIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Las detonaciones que se oyeron esta madrugada se debieron a un petardo que explotó en un caserío propiedad de don Ildefonso Naranon.

oyeron esta madrugada se debieron a un petardo que explotó en un caserío propiedad de don Ildefonso Naranon.

Produjo grandes daños.

CASA PARROQUIAL ASALTADA

El Ferrol.—Fue asaltada la casa del Párroco de Silheiro, robándole 5.000 pesetas.

MITIN DE APAREJADORES

Valencia.—En el mitin de los Aparejadores para protestar de la campaña de los Arquitectos, intentaron hablar los comunistas, impidiéndolo el Delegado de la Autoridad.

MANIFESTACION LEVANTISCA

Burgos.—Los parados recorrieron la población en actitud levantisca. Se hicieron varias detenciones.

LA HUELGA EN HUESCA.—EXPLOSIONES

Huesca.—La huelga continúa en igual estado.

Se oyó una gran explosión que sembró enorme pánico. Fueron dos bombas que explotaron una en la parte trasera del Gobierno Civil y otra en un poste eléctrico que originó una panne en el alumbrado.

Se han hecho detenciones.

Noticias sueltas

Madrid 10 a las 22

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED.—MUERTOS Y HERIDOS

Valladolid.—En el pueblo de Villalón, se derrumbó una pared, ocasionando tres muertos y tres heridos graves.

DENUNCIA CONTRA EL DIESTRO DOMINGO ORTEGA

Toledo.—Tres espectadores han presentado una denuncia contra el diestro Domingo Ortega, que en la corrida de ayer les marchó de vino al devolver una cantimplora a otro espectador.

Madrid 10 a las 24

EL MARQUES DE VILLARRUTIA, GRAVISIMO

El Marqués de Villarrutia se encuentra gravísimo de un ataque de hemiplejía.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 9 a las 2

RUMORES DE HUELGA

Ayer circularon rumores de que elementos de la F. A. I. pretendían plantear mañana la huelga del ramo de transportes, como consecuencia de la situación en el puerto.

El gobernador, a quien los informadores interrogaron acerca del fundamento de tales rumores, expuso su creencia de que la huelga no se declararía, pues no existe ambiente para ella, como se desprende de un manifiesto publicado por la Unión General de Trabajadores, en el que se condena todo propósito perturbador.

En dicho manifiesto la U. G. T. denuncia a la opinión pública que la Confederación Nacional del Trabajo se apresta a dar una nueva acometida para destruir la obra realizada entre los obreros portuarios por la Federación de Entidades del puerto, de la Unión General de Trabajadores.

Agrega que frente al anuncio de la huelga general del transporte en Barcelona la Unión General de Trabajadores y la Federación de entidades obreras del puerto declaran han de rechazar toda lucha fratricida entre trabajadores.

Declinamos de antemano, añaden, todo cuanto pueda suceder si el día 10 se plantea la huelga anunciada. Estamos dispuestos a no dejarnos arrollar ni a que se nos atropelle. Y por ello declaramos solemnemente que en el puerto de nuestra ciudad no se interrumpirán los trabajos, pues contamos con una inmensa mayoría de obreros portuarios que están representados por la Federación de entidades obreras del puerto de Barcelona.

Ayer, por la tarde, a la hora de abandonar el trabajo los obreros del puerto, las autoridades reforzaron el servicio de vigilancia en los distintos muelles y en el Paseo Nacional, en evitación de que ocurriera algún incidente desagradable.

Las precauciones adoptadas por las autoridades cesaron después de la salida de los obreros del trabajo.

No se registró ningún incidente.

Durante la mañana fueron detenidos por la Guardia civil cuatro sujetos sospechosos, los cuales están fichados como profesionales de delitos contra la propiedad, como se comprobó al ingresar en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Uno de ellos detenidos acababa de salir de la cárcel de cumplir quincena.

INFORMACION DESMENTIDA

Un periódico decía anoche que, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, la policía había establecido un servicio especial de vigilancia cerca de determi-

nadas personas de esta ciudad, por sospechas de que puedan intentar algún movimiento contra el régimen.

En la Jefatura de policía han desmentido tal información.

UNA JOVEN APUSALADA POR SU EX-NOVIO

Anoche al pasar por la calle de Moianes, esquina a la de Leyva, una joven llamada Teresa Fontaner Catalá, de 16 años, fue agredida, sin mediar palabra, por su ex-novio, José Estepar Ortega, de 21 años, domiciliado en el pueblo de Flix (Tarragona) quien le asestó una cuchillada en el pecho, dejándole gravemente herida.

La paciente fue atendida en el dispensario de Hortafranchs y después conducida en el coche-ambulancia al Hospital Clínico.

Según parece, la agresión fue motivada por negarse Teresa a reanudar las relaciones con José.

Al agresor, que fue detenido, se le ocupó el cuchillo con que había herido a su ex-novia.

AGENTES TIROTEADOS

Anoche, al pasar por la carretera del Montjuich, un auto en el que iban varios agentes de policía efectuando un servicio de vigilancia, fue tiroteado por un grupo de individuos, que se dieron inmediatamente a la fuga. Supónese que la agresión partió de la falda de Montjuich.

Poco después fue detenido por aquellos alrededores un súbdito francés. La policía hará averiguaciones para ver si tomó parte en la agresión contra la fuerza pública.

DE UN SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

En una nota que había hecho pública el diputado don Eduardo Ortega y Gasset en la que se daba cuenta de un supuesto complot monárquico, afirmaba que la organización del mismo radicaba en la frontera francesa.

En la nota de referencia se aludía de una manera muy directa al teniente general don Ignacio de Despujol, ex-gobernador civil de Barcelona, quien ha manifestado lo siguiente:

“Las noticias insertas en la nota facilitada ayer por el señor Ortega y Gasset a la prensa, en lo que a mí concierne, son una burda patraña.

Si el señor Ortega y Gasset las hace propias, falta a la verdad; si las atribuye a confidencia recibida han abusado torpemente de su inconcible credulidad.”

Barcelona 10 a las 23

MITIN ANTIFASCISTA

En el Palacio de Montjuich se celebró el mitin antifascista organizado por el partido comunista de Cataluña.

Las autoridades tomaron precauciones. En el exterior y por las Avenidas que conducen al Palacio los guardias de Asalto procedieron a efectuar numerosos cacheos.

Inició el mitin el Presidente del sindicato, explicando su objeto en breves palabras.

Usaron de la palabra, representaciones de los comunistas de Barcelona, del frente rojo internacional, de las juventudes comunistas, el ex-capitán Salinas y finalmente el diputado señor Balbontin.

Los oradores expusieron la necesidad de que los trabajadores formen un frente único para oponerse al fascismo que se está organizando en España.

Finalmente se aprobaron las conclusiones de protesta por la actuación del Gobierno alemán contra los comunistas, acordándose que una comisión entregara las conclusiones al consulado alemán.

No se registraron incidentes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas, el Gobernador civil les manifestó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Castelldefels y vecinos, para insistir para que fueran expulsados de aquella población los perturbadores, con cuya actitud constituyen una amenaza para el orden público.

También manifestó, el Gobernador que llegaron a Sallent varias camionetas con 80 o 90 personas, entre las que figuraban numerosas mujeres, y como al llegar diesen gritos subversivos la guardia civil les detuvo, comprobando que se trataba de una fiesta para divertirse.

FUTBOL.—COPA ESPAÑA

Ayer en el campo de Las Cortes se jugó el partido Copa España entre los equipos Barcelona y el Betis de Sevilla.

Reinaba gran expectación y acudió al campo numeroso público.

Terminó la primera parte sin habrese marcado ningún goal.

El partido terminó con dos a cero a favor del Barcelona.

LLERA Y ROMAN

Génova - Hotel

Espléndida situación en la montaña

A pocos pasos del tranvía

Calefacción central, Agua corriente, caliente y fria.

Inmejorable cocina, etc., etc.

Precios moderados.

MORISCO

Salón de Moda

Thé y American Bar Teléf. 1754 Paseo del Borne, 1 y 3

Grandes conciertos SACROS los dias 11 y 12 abril, de 10 a 12 y media noche. Música de Haydn, Massanet, Beethoven, Schmann, Santut, Sacus y Wagner.

Especial

«Las siete Ultimas Palabras de Nuestro Señor Jesucristo» op 51 Muchos años no ejecutado en Palma.

Todo ejecutado, por Cuarteto y Sexteto SIFONICO del Maestro Portas.

Born

HOY

Ultimas proyecciones

de la maravillosa opereta



NO QUIERO SABER QUIEN ERES con GU/TAV FROELICH LIANE HAID

Optimismo desbordante.. juventud.. amor.. un ambiente sentimental y agradable con el subraydo atractivo de deliciosas canciones Con música del famoso compositor ROBERT STOLZ

Noticias del Gobierno

Madrid 10 a las 22

EL SR. CASARES CONFIRMA LOS SUCEOS OCURRIDOS AYER EN DIVERSOS PUNTOS.—ORDEN DADA A LOS GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación señor Casares ha confirmado los sucesos ocurridos ayer en Villarabia y Alcolea del Tajo.

Añadió que en Astorga se interrumpió durante la celebración de un mitin, al señor Lamamié, suspendiéndose el acto.

También en Lugo, ha dicho, cuando discutaba don Basilio Alvarez, fué tiroteado su resultado.

Añadió que ha circularo una orden a los Gobernadores para que no suspendan ningún acto por interrupciones y si se producen sucesos que intervenga la fuerza.

Ha precisado que las elecciones serán definitivas por significar una batalla al antiguo régimen.

Madrid 10 a las 24

EL DECRETO PARA LA EMISION DE LA DEUDA

En el Ministerio de Hacienda se publicó el texto del decreto de emisión de la deuda para el día 25.

Dice que la emisión de obligaciones estará libre de impuestos presentes y futuros, incluso de timbre.

La cifra es de 300 millones de pesetas, reintegrables a los dos años, venciendo el 25 de abril de 1935, reconvirtiéndose el Tesoro la facultad de variar de la circulación antes del 25.

Se designan por dos series, A y B, de 500 y 5000 pesetas nominales, con un interés del 5%, en vencimientos de enero, abril, julio y octubre.

Se negociarán en suscripción pública, considerándose efectos públicos.

Se autoriza al Ministro para dictar las disposiciones que estime necesarias.

FIRMA DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República ha firmado el decreto de emisión de obligaciones del Tesoro.

De la fuga de los pistoleros

Madrid 10 a las 3'30

LOS EVADIDOS DE COLMENAR

En virtud de confidencias, se desvela que el Pardo a Felipe Sandoval, autor de varios ataques y que se fugó de la cárcel de Colmenar.

Se hallaba decayido, por no haber comido desde el viernes. Declaró que al huir subieron en una camioneta, la que asaltaron en

una detencion.—ES UNO DE LOS EVADIDOS DE COLMENAR

una virtud de confidencias, se desvela que el Pardo a Felipe Sandoval, autor de varios ataques y que se fugó de la cárcel de Colmenar.

Se hallaba decayido, por no haber comido desde el viernes. Declaró que al huir subieron en una camioneta, la que asaltaron en

una detencion.—ES UNO DE LOS EVADIDOS DE COLMENAR

una virtud de confidencias, se desvela que el Pardo a Felipe Sandoval, autor de varios ataques y que se fugó de la cárcel de Colmenar.

Se hallaba decayido, por no haber comido desde el viernes. Declaró que al huir subieron en una camioneta, la que asaltaron en

PARA PRIMAVERA Y VERANO

GRANDIOSO SURTIDO

Sweaters finos de lana, de seda gran fantasía, de algodón novedad

Trajes de baño, Maillots, Slips, Pijamas de playa

Calcetines y Medias de todas clases

Lanas y sedas para labores, Lana especial para trajes de baño

LA SALDADORA

Brossa, 16 - PALMA



Radiolas

Radio Corporation
of America



Pida una prueba de los nuevos modelos

Se convencerá de la supremacía de esta marca

José Badia Bros - Previsión, 12 y 14
(Travesía Colón)

Teléfono 2035

Fideos, 17 - 21

La Hernia curada

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el **primer Gabinete Ortopédico de España**, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el «**SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO**» formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres **fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse**.

Todos los **HERNIADOS** deben tener siempre muy presente que «**HERNIUS**» es el único que goza de fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar **HERNIAS** por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuada, es la última creación «**HERNIUS**» al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y **sin que jamás recuerde que está herniado**.

«**HERNIADOS**» para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «**HERNIUS**» que recibirá **GRATIS** en **PALMA DE MALLORCA** el **MARTES 11** Abril en el **Grand Hotel** de 9 mañana a 7 tarde **SOLAMENTE**.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**» - Calle Pelayo, 62 pral. (Esq. Ramblas)
Teléfono 14346 - **Barcelona**.

Tr. LA ALMUDAINA

Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del **CURA HEUMANN** que estos se venden en

PALMA DE MALLORCA

en la **FARMACIA VALENZUELA**,
Plaza Cuartera

En el «**Libro Hermann**» encontrará Vd una relación detallada de estos 44 medicamentos de su empleo y eficacia además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres - Acero
Madrid, 283 Apartado 1000
[Número clave 283]

100.000 libros



GRATIS!



Para Bicicletas Neumáticas, Cámaras Tubulares

buenas marcas - buenos precios
CASA CODINA - UNION, 8, PALMA
(Junto al Paseo del Born)

Muchachos

Se necesitan para vender caramelos, ganando 3 pesetas diarias. Calle San Miguel, n.º 55, café.

Autos usados desde 850 pts.
Autos nuevos desde 5750 "

CASA GOMILA

Avda. At.º Maura, 13 Teléf. 1123

OCASION - RADIO

Se vende instalación completa, nueva, enchufable a la red. 200 pesetas, San Jaime, 38, de las 12 y media hasta las 4.

Panteón barato

Recién construido, colocado con lasas 150 pesetas. Informes Ricardo Ankermann, 36.

Perborato Sport

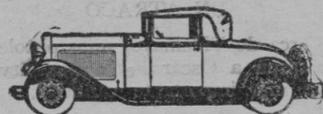
Dentifrico Ideal
Dentifrico Perfecto

Blanco para Caballero
Rosa para Señorita

Pídalo en todas las Farmacias y Perfumerías

60 centimos Bot.

Reparaciones eléctricas



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono, 112

Botones

Se necesita de 14 a 15 años. Trabaja en esta Administración.

Dinamo de 40 amperes

Se vende con todos sus accesorios. Informará, Conserje del Salón Mallorca.

Para curar su Hernia



Sea V. resuelto, la vida sin energías es una vida de pasividad. Pruebe V. el Reductivo obrador **SANY** y obtendrá todos los beneficios que nos lo agradecerá V.

Envíente:
CASA CODINA
Unión, 8, Palma
(Junto al Born)

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
Precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló 121
Teléfono 1313 - Palma

Calados

se hacen a máquina para blusas y vestidos.
Calle **SINTAS**, 6 (junto a la Rambla).

Motor eléctrico

de diez caballos, marca **Centuro** vende. Informarán en esta Administración.